

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Gerona 24 de febrero.

Hoy al anochecer ha regresado á esta capital el escelentísimo señor comandante general don Felipe Ruiz, habiendo recorrido algunos pueblos de la provincia con una pequeña escolta.

—En las aguas del Mediterráneo, frente del Estartit, ha aparecido un buque incendiado; se ignora su procedencia, quedando en dar cuenta á nuestros lectores de cuanto podamos indagar.
(*C. de los Pirineos.*)

De la *Crónica* de Nueva-York del 6 de febrero tomamos lo siguiente:

Por los dos últimos vapores del Istmo hemos recibido avisos de la América Central, y de varios puntos de la América Meridional.

Nicaragua.—En Nicaragua parece que todo seguia tranquilo el 19 de enero, á juzgar por las correspondencias americanas y los periódicos de aquel punto publicados bajo las respectivas influencias de Kinney y Walker. Se habia terminado en el cabo Virginia un muelle bajo la direccion del agente general de la Compañía del Istmo; Walker tenia un «ejército» en el cual habia 850 americanos, y esperaba mas refuerzos; los arrabales de la ciudad de Granada se habian distribuido en lotes para edificar casas en ellos; se construia un muelle en el lago, que debia estar terminado en todo el mes de marzo, y las personas ricas de Granada que habian emigrado de la ciudad á la llegada de los invasores, volvian á ella y los negocios recobraban su acostumbrada actividad. Tal es el cuadro risueño que nos pintan los avisos de este correo, que poco mas son que una repetición de los del anterior. Nada de Guatemala, el Salvador y Costa Rica, á lo menos en punto á moverse en sentido contrario al orden de cosas inaugurado en Nicaragua desde el desembarque de los aventureros de Kinney y Walker. Al ver la aparente inmovilidad de aquellas repúblicas cualquiera diria que se hallan resignadas á sufrir, no ya el «tormento de la desmembración», sino la pena de la esterpación.

Nueva Granada.—El tráfico en el Istmo de Panamá estaba muy poco animado, menos de lo que lo habia estado en época alguna durante los seis últimos años; pero se esperaba, dice el *Panamá Herald*, que volveria á su vida y movimiento de antes, pues la empresa acaba de establecer una nueva línea de comunicacion por vapores con la América Central, cuya línea muy pronto se estenderá hasta Guayaquil, y probablemente hasta Callao. Se hablaba tambien de otra línea de vapores para establecer una comunicacion directa con la Australia, proyecto tan activado en Inglaterra que no duda el *Panamá Herald* que antes de pocos meses se llevará á cabo atrayendo así hacia el camino de hierro del Panamá todo el comercio del Pacífico. Este último proyecto, sin embargo, tiene un rival en otro que se está activando en Inglaterra para abrir un nuevo tránsito del Atlántico al Pacífico al través de la América Central, con objeto de llamar hacia aquella via la inmigracion de Australia y alejarla de la ruta de Panamá. Si esto se verificase el tráfico del Istmo no se reanimaria tanto como espera el periódico que hemos citado.

El *Paramoño* sostiene á D. Manuel Murillo Toro como candidato para la Presidencia

de Nueva Granada, y para Gobernador del Estado se indicaba á D. Bartolomé Calvo. Los robos en el Istmo parece que eran muy frecuentes.

PERU.—El Congreso no ha terminado aun las discusiones sobre la nueva Constitucion. Los prefectos de Puno y de Tacna habian recibido órdenes del gobierno para vigilar las fronteras é impedir que pasasen por ellas armas ó municiones á Bolivia. El general Santa Cruz habia obtenido permiso para permanecer en Europa. El gobierno habia nombrado depositarios, para el embarque de las quinas que tenia en su poder, á los señores Hulci y Casen por haber ofrecido estos señores mejores condiciones en la contrata, que debió empezar á tener efecto el dia 18 de diciembre último; y se estiende hasta 26.000 quintales. El gobierno ha de entregar 600 quintales cada mes á los contratistas, y estos en pago deben darle 60.000 pesos mensuales.

Parece que hubo un grave desacuerdo entre el Poder Ejecutivo y la Asamblea, por haberse rehusado la aprobacion de ciertos decretos que la Asamblea habia propuesto relativos al general Castillo. En la lucha venció la Asamblea y el Ejecutivo tuvo que darle satisfaccion.

El gobierno ha denunciado muchos artículos del *Heraldo* y su editor, el señor Larranga, tuvo que buscar asilo en casa de un cónsul extranjero.

Se dice que ha muerto el señor Tirado, ex-ministro del Perú cerca del gobierno de Washington.

De una correspondencia de Callao de 26 de diciembre, estractamos los siguientes párrafos: «El Congreso se halla en sesion: pero Castilla no está muy de acuerdo con él, y se niega á sancionar muchas de las medidas que adopta aquel cuerpo legislativo. Es hombre muy tenaz y cando ha formado su opinion acerca de alguna materia propuesta á la discusion de la Cámara de diputados, nadie puede disuadirle de ella. Se habla mucho de una nueva revolucion, y no seria extraño que muy pronto estallase.»

CHILE.—El Congreso permanecia aun en sesion extraordinaria, y se habia ocupado ya en trabajos muy importantes. Habia votado una suma de 300.000 pesos para la construccion de un muelle de hierro destinado al embarque de mercancías; otra suma de 30.000 pesos para caminos y canales; otra de 6.000 para la escuela normal de agricultura. Habia sido aprobado en ambas Cámaras el Código civil que ha de regir desde 1.º de enero de 1856. El Congreso decretó un voto de gracias al autor del Código, D. Andrés Bello, y una suma de 20.000 pesos en remuneracion del trabajo que durante quince años ha invertido en redactarlo.

Ademas le ha concedido el retiro, con el goce de todo el sueldo, del empleo que tenia de primer oficial de la secretaría de Estado.

MEXICO.—El *Picayune* de Nueva Orleans publica algunas noticias de Méjico posteriores á las que de aquella república se sabian. Hacia algunos dias, segun las últimas fechas de Vera-Cruz, que no habia llegado á aquel puerto el correo de la capital, falta que se atribuia al estado anárquico del pais. Haro, Tamarini, Guitian, Uraga y Castellon estaban sobre Puebla, y las tropas del gobierno mandadas por Castellon se habian pasado á los insurgentes. Haro persistia aun en sus planes de imperio, las miras de Uraga se limitaban á la presidencia, y Castellon proponia que se adoptase el plan de 1843.

Que grado de verdad pueda haber en esta relacion del *Picayune* no seria fácil adivinarlo; pero una conclusion cierta puede deducirse de este y otros cuadros de la situacion de Méjico, y es que el semblante de las cosas de aquella república se halla muy lejos de ser satisfactorio. Y es lo peor que nadie puede imaginar una solucion conveniente para pretensiones y planes tan enmarañados como los que agitan á los jefes de la república mejicana.

Anuncios oficiales.

Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado en este dia 60,360 rs., procedentes de 1386 imposiciones, siendo 47 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 36,293 reales 44 c., á peticion de 69 interesados. Barcelona 24 de febrero de 1856.—El director de turno, Erasmo de Janer.

Durante el próximo mes de marzo deben asistir al despacho en concepto de Director de turno D. José Ramon de Camps, y de vocales de idem D. Luis Sagnier y el señor marqués de la Quadra.

—Monte-pio Barcelonés.—La almoneda de alhajas se celebrará á las 9 de la mañana del martes dia 26 del corriente, en la cual se pondrán en venta los préstamos desde el número 1842 al 3592, ambos inclusivos. Barcelona 24 de febrero de 1856.—El director de turno sustituto, Manuel de Jener y de Manresa.

—Martillo barcelonés.—El martes 26 del presente se efectuará pública subasta de los efectos siguientes: Una partida piezas lanilla de varias clases, una báscula, una coleccion de figuras.

Parte comercial.

Embarcaciones llegadas hoy hasta las doce del día.

Mercantes españolas.

De Valencia y Burriana en 4 d. laúd Isabel, de 48 t., p. Antonio Juan Cambras, con 100 cajones tabaco á D. Juan Fontanilles, 25 pipas vino á D. Salvador Piera, 24 id. á los señores Giller y Alman, 110 cahices habichuelas á D. Juan Estrany 76 sacos arroz á D. Camilo Puigoriol, 30 fardos cañamo y 3 barriles nitro á los señores Auferil hermanos.

De id. y Villanueva en 6 d. laúd Norma, de 28 t., p. Bautista Llopis, con 98 sacos arroz á don José A. Nadal y Comp.^ª, 87 balas lana á D. Pedro Bohigas, y 4 carros salvado á la señora viuda Aviñó.

De Marsella en 24 horas, vapor Vifredo, de 230 t., c. D. Jaime Castellá, con 83,000 francos á D. Buenaventura Solá y Amat, 84,000 id. á los señores Serra y Parladé, 65,000 id. á los señores Girona hermanos, 50,000 id. á D. José María Serra, 49,000 id. á los señores Vidal y Quadra, hermanos, 46,000 id. á D. Ignacio Villavecchia, 20,000 id. á D. Miguel Izco, 10,000 id. á los señores Torrens y Miralda, 9000 id. á D. Baltasar Fiol, 3435 id. á los señores Estadella y compañía, 3,500 id. á los señores Guitart hermanos, y 1,400 id. á D. Cristóbal Taltau, tejidos, quincalla, drogas y otros efectos para esta á varios señores, 161 bultos de varios géneros 18 sacos efectivo de tránsito, y 19 pasajeros. Consignado á los señores Martorell y Bofill.—Ha tenido entrada por Sanidad á las diez de la mañana.

Además 11 buques de la costa de este Principado, con 80 pipas vino trasbordo, 40 de aceite á D. Juan Fornell, 40 id. á D. Jaime Pujol, 20 id. á D. José Seriol, 16 id. para Mataró, 10 id. á Don Salvador Martí, 10 id. á D. Lorenzo Ribera, 3 id. á la órden, leña y carbon.

Correo de Madrid del 21 de enero de 154.

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 21 de febrero.

La Gaceta de hoy no contiene Real decreto alguno.

—El señor ministro de la Gobernación de acuerdo con el Tribunal contencioso administrativo, y para llenar el vacío que se advierte en la ley de 3 de febrero de 1823 ha dispuesto que, para obtener y desempeñar el destino de secretario de Ayuntamiento, es circunstancia indispensable la de tener 25 años, ó los que el derecho comun señalare para que sea reputado mayor de edad cualquier ciudadano.

—Secundando el señor Santa Cruz los esfuerzos del señor ministro de Gracia y Justicia para que se satisfagan con toda la puntualidad posible las obligaciones eclesiásticas, ha dirigido una comunicacion á los Gobernadores civiles para que atiendan á ellas con la preferencia debida, ya con los fondos que existan en las Tesorerías, procedentes de las contribuciones y rentas públicas, ya como está mandado, aplicando al pago del clero, y demás obligaciones eclesiásticas, los productos en venta hasta fin de diciembre último de los bienes del mismo de que ha vuelto á incautarse el Estado: en la inteligencia de que de las cantidades que se entreguen debe deducirse el importe del descuento gradual correspondiente á las asignaciones de todo el año próximo pasado que están sujetas al mismo.

—Se ha autorizado de Real órden del 16 á D. Luis Alejandro Bache para estudiar una línea férrea que partiendo de Badajoz termine en Sevilla.

—Siendo urgente reformar el sistema de contabilidad que se observa en el ramo de Obras públicas, se ha nombrado de Real órden una comision para que formule un proyecto que tienda principalmente á simplificar el sistema actual cuanto sea compatible con la seguridad de la inversion debida de los fondos, evitar su malversacion y dejar á los ingenieros todo el mayor tiempo posible para dedicarse á los objetos peculiares y exclusivos de su profesion, á cuyo fin estudiará los medios que creyere mas adecuados y convenientes para conseguir el objeto, bien encargando la parte de contabilidad á individuos de un cuerpo dedicado esclusivamente á la parte administrativa de las obras públicas, bien creando una seccion especial en cada gobierno de provincia que se encargue de los diversos ramos dependientes de este ministerio.

—Las noticias oficiales que se tienen de las islas Filipinas alcanzan al 6 de diciembre de 1855, en cuya fecha el órden y la tranquilidad pública continuaban allí sin alteracion.

—Hasta el 20 del actual iban redimidos 7.689 censos y adjudicadas 8093 fincas de bienes nacionales, con ventajas inmensas para el Tesoro.

—Acaba de llegar á esta Corte el señor Allende Salazar, ministro que fué de Marina, bajo la presidencia del general Espartero, despues de la revolucion de julio.

—El día 8 falleció en Mallorca el P. Morey, rector de los jesuitas de Loyola, y anciano muy venerado en las provincias del norte por su sabiduría y virtud.

—La correspondencia ordinaria de la Habana alcanza al 24, y nada dice del *Fernando el Católico*. Desde aquella fecha se empezaban á facilitar á los buques patentes limpias.

—Durante el último año llegaron al puerto de Dunkerque, procedentes de España 384,007 fanegas de trigo y 49,730 quintales de harina. Desde el día 5 de enero del corriente mes han llegado al mismo puerto, tambien procedentes de España 263,845 hectólitros de trigo y harina.

—Los moros continúan dispuestos á hostilizar nuestros buques en la costa de Africa. El día 3 á consecuencia de un fuerte temporal de levante con mar gruesa, tres buques que habia en el puerto, uno de ellos el guarda-costas *Pantera*, principiaron á garrear é irse sobre la costa; los moros que lo apercibieron, corrieron á sus ataques y rompieron sobre ellos un fuego de fusilería que los molestaba bastante para las maniobras, pero gracias á los esfuerzos del señor Maroto, comandante del guarda-costas, y á las dobles amarras que facilitó, pudo librar de que alguno se estrellase; la plaza para distraer al enemigo hizo varios disparos de cañon, causándole algunas desgracias. El señor Buceta iba á salir para el Peñon con objeto de revistar aquel punto. Se van á reparar las murallas de Melilla. El escuadron disciplinario que con destino á esta plaza se está instruyendo en Málaga, va muy adelantado.

—Sigue notándose la mayor actividad en las obras públicas en diferentes provincias de España. Por cuenta del Gobierno se trabaja en las carreteras transversales de Zaragoza á Valencia, de Zaragoza á Castellon de la Plana y de Madrid á Teruel, punto en que hay empleados mas de tres mil hombres. La provincia de Teruel, por su parte tiene en construccion un trozo de carretera de Zaragoza á Castellon, y ha acordado otro trozo de Zaragoza á Valencia, comprendido entre Calamocha y Lucó. Ademas ha anunciado la subasta para la construccion del puente de Villalba, y muy luego empezará el importantísimo camino vecinal de Teruel á Alcañiz. Tambien se asegura que muy en breve empezará á construirse la línea telegráfica hasta Calatayud.

—Segun las *Novedades*, el Gran Central ha mandado ayer un parte teleográfico retirándose de la subasta de ferro-carril de Zaragoza.

—El gobierno está decidido á exigir toda la responsabilidad á que haya lugar en el deplorable accidente del vapor *Fernando el Católico*; pero no queriendo prejuzgar la cuestion, espera tener suficientes datos para obrar con justicia en este asunto.

—El general Garrigó ha sido nombrado gentil-hombre de Cámara de S. M. sin que precediese por su parte pretension ni indicacion alguna.

—Las reclamaciones del cónsul español en Nueva Orleans han conseguido que el gobierno anglo-americano disuelva la rennon de 3 ó 400 aventureros que se hallaban dispuestos á marchar á Nicaragua para unirse con Valke; pero se teme que aquellos lleven á cabo su intento marchando, si no juntos, separados ó en pequeños grupos. De todos modos se sabe que las autoridades españolas en las islas Filipinas prestan gran atencion á lo que pasa en Nicaragua, por lo que puede interesar mas adelante á nuestras posesiones ultramarinas.

—La *Nacion* dice que una casa de comercio de esta corte ha recibido un parte teleográfico anunciándole que habia entrado en la Habana el *Fernando el Católico*, salvado y conyoyado por otros dos vapores. Ignoramos el crédito que pueda darse á esta noticia, en el concepto de que hasta ayer por la mañana creemos que era desconocida en las regiones oficiales.

—Los estatutos de la Sociedad de *Crédito móvil español*, presentados ayer al gobierno por los Sres. Pereyre, Duclerc y O'Shea han sido ó van á ser enviados inmediatamente al tribunal contencioso-administrativo y publicados acaso pasado mañana en la *Gaceta* en cumplimiento de lo que dispone la ley aprobada por las Cortes para el establecimiento de dicha Sociedad.

—La *Soberana* dice que vuelve á hablarse de crisis ministerial, pero no creemos que esta noticia merezca siquiera por ahora la refutacion.

—Nada ha resuelto aun definitiva y colectivamente la sub-comision nombrada del seno de la general de presupuestos para dar su dictámen sobre el plan de Hacienda del señor Santa Cruz. Anoche no pudo adelantar en sus trabajos por una indisposicion del señor marqués de Corbera. El señor Orense es el único de la sub-comision que ha estendido por escrito ya su dictámen ó voto particular, en el que partiendo del principio de que para evitar la imposicion de nuevas contribuciones lo que se necesita es disminuir el sueldo y el número de los empleados, no solo desaprueba el plan del señor Santa Cruz, sino que quiere que las Cortes declaren que han visto con desagrado el proyectado restablecimiento de puertas y consumos.

—Ha escitado la curiosidad pública lo que dijo ayer el presidente de las Cortes respecto

que hoy se reuniría el Congreso en secciones para ocuparse de asuntos del mayor interés. Esto no parece á la verdad escrito en el *Diario de sesiones*, y se considera como inocente estrategia del presidente para escitar á los diputados á que concurran hoy á las secciones. Los asuntos que han de ocupar esta tarde á las mismas, aunque muchos en número no son de los que pueden apellidarse interesantes. Los que parecen mas notables son: la proyectada division de las islas Canarias, los ascensos en su carrera que se proponen para los que voluntariamente tomaron las armas en la guerra civil, y la concesion de la pension que el gobierno ha pedido para la familia del guardia urbano asesinado hace pocos dias.

—El lunes 25 se verá regularmente en público la causa formada al asesino del guardia urbano Elias Gonzalez. No podrá tener lugar antes, porque á petición del defensor se ha ampliado por dos dias la prueba, á fin de que llegue la licencia absoluta del procesado.

—La comision parlamentaria encargada de formar las bases para la futura organizacion y administracion provincial y municipal ha terminado ya sus trabajos. En este se autoriza al gobierno para que hasta la publicacion de las respectivas leyes examine y decida sobre los presupuestos de gastos provinciales y apruebe los de ingresos, siempre que los recargos á las contribuciones territorial é industrial, no escedan de 8 y 10 por 100, respectivamente. Cuando los recargos escedan de estas cuotas podrán autorizarse provisionalmente por el gobierno, dando cuenta á las Cortes. Las Diputaciones provinciales quedan autorizadas para examinar, reformar y aprobar los presupuestos municipales de ingresos y los recargos que propongan los Ayuntamientos, siempre que no escedan del 20 y del 25 por 100 respectivamente. Las mismas Diputaciones podrán aprobar los arbitrios municipales sobre artículos no grabados por el Tesoro.

—La Bolsa de Madrid no ha tenido hoy sensible alteracion. Ha habido frialdad en las operaciones sobre deuda, pero los precios se han sostenido. Durante Bolsa, se ha hecho y publicado el consolidado á 38-50, es decir, como ayer; despues de Bolsa se mantenía firme á este mismo precio. En cuanto al diferido, ha seguido el mismo curso. Se ha publicado una operacion á 24 y también estaba firme despues de Bolsa, habiendose hecho alguna operacion á 24-5. Las amortizables sin alteracion. En lo que se ha notado una gran animacion ha sido en las acciones de carreteras: todas ellas han mejorado. Las de abril de 4,000 rs., hallaban dinero á 80; las de 2,000 á 83, y las de junio de 2,000 á 78-50. En los demas valores, así como en los cambios, no ha habido alteracion.

—No es exacto lo que dice las *Novedades* de hoy, respecto á que el *Gran Central* de Francia ha renunciado á tomar parte en la subasta del ferro-carril de Madrid á Zaragoza. Esto no era siquiera creible despues de unas proposiciones tan formales hechas por el *Gran Central* á las Cortes. Hasta se nos ha asegurado, que ya se encuentran en Madrid los representantes de dicha Sociedad para tomar parte en la subasta.

—Dícese que inmediatamente que las Cortes aprueben la enmienda á las bases electorales del señor D. Modesto Lafuente presentarán simultaneamente su renuncia del cargo de diputados todos los que unen á este título el de funcionarios públicos, pues una vez reconocido que ambas posiciones son incompatibles, creen obligatorio para su delicadeza el escoger entre una y otra. Se pone muy en duda esta noticia, por mas que quiera autorizarse con la union de varios diputados notables, porque siendo 135 los diputados que son al mismo tiempo funcionarios públicos, si todos renunciaran no quedaria número suficiente para votar las leyes.

—SS. AA. los duques de Montpensier han distribuido entre los pobres durante las últimas inundaciones de Sevilla cerca de 3,000 duros, de los cuales la mayor parte los han repartido por su mano.

—Se van á proseguir las obras del primitivo puerto de Santander y á cerrar su dársena. Una empresa particular ha sido autorizada para llevar á cabo estos importantes trabajos.

—Las noticias particulares que se tienen de Filipinas, son de la misma fecha que las oficiales de que hablamos en otro lugar. Lo único que contienen de notable las cartas que tenemos á la vista, es que el 13 de noviembre estalló en Manila, en un barrio de Ilaya, un violento incendio que redajo en un instante á cenizas varias casas; que con motivo de los dias de la Reina hubo gran parada, en que el general Crespo revistó á toda la guarnicion, que se presentó en el estado mas brillante; que el 30 de noviembre se verificó la funcion religiosa que tiene lugar todos los años con motivo del glorioso hecho de armas que libertó á las islas Filipinas en 1564, cuando un puñado de españoles arrolló á un pirata chino llamado Limaon que seguido de numerosas hordas logró penetrar de noche en la bahía; y últimamente que el Capitan general habia dado un baile magnífico, en el que habia desplegado el mayor lujo y ostentacion.

—El 18 tuvo lugar en Burgos la funcion cívico-religiosa para la inhumacion de los restos

mortales del general D. Juan Martín Díez (el Empecinado). Las cenizas del héroe fueron conducidas desde el Ayuntamiento donde estaban depositadas al monumento que se le ha levantado, seguidas de un cortejo formado por todas las personas notables del pueblo y presidido por el Capitán general y el diputado á Cortes señor Fuente Andrés. Se le han hecho los honores fúnebres de teniente general.

—El 15 llegó á Sevilla el general Fernandez de Córdoba, que pasa de cuartel á la plaza de Cádiz, donde se halla tambien con dos meses de licencia el general Lara. El general Mata y Alós reside accidentalmente en Puerto-Real, tambien en la provincia de Cádiz.

—El *Crédito mobiliario* concesionario del ferro-carril de Valladolid á Burgos, va á empezar inmediatamente las obras. Próximas á terminar las de la línea del Mediodía de Francia de que tambien es empresario, va á utilizar el personal y el material de aquella línea en la castellana.

—La sesion de Cortes de hoy se abrió á la una y media y aprobada el acta anterior se anunció que se imprimiria y repartiria el dictámen de la comision sobre la peticion de don Francisco Arandilla, para que se premiara á los que se pronunciaron en 1848 en favor de la libertad. Pasaron á las respectivas comisiones una esposicion del Ayuntamiento de Segorbe, sobre creacion de bancos hipotecarios, otra del Ayuntamiento de Santander contra el proyecto de restablecimiento de los derechos de puertas, otra de varios fabricantes de curtidos acerca de la contribucion que gravita sobre su industria, y otras de varios vecinos de Sevilla sobre aranceles.

El señor Jaen suplicó á la mesa que pusiese cuando antes á discusion el proyecto de ley sobre cesantías de ministros y el señor presidente dijo que no se habia puesto ya, porque el Congreso se habia ocupado de otro asunto mas importante. Se dió cuenta de una proposicion del señor Mariátegui para que se nombrase una comision especial que examinara con presencia de documentos el contrato de 28 millones de reales, hecho por el señor ministro de Hacienda en enero último. En su apoyo dijo el señor Mariátegui que no habia creido nunca que pudiera haber un ministro que se prestase á suscribir á todas las condiciones que le impusieran los prestamistas; que era cierto que en la ley votada por las Cortes para la emision de dos mil millones de reales en títulos del 3 por 100 consolidado no se habia impuesto ninguna obligacion al gobierno para que pusiera una marca sobre los títulos y una numeracion particular; pero que nadie se atreveria á negar que así se habia dicho y bajo ese concepto se habia caminado en toda la discusion, manifestando estar conforme con la idea el señor Madoz que entonces era ministro de Hacienda. Espresó que era una medida necesaria, porque sino el Tesoro se podia ver espuesto á grandes pérdidas. Llamó la atencion sobre el precio que tenian los títulos cuando se hizo la operacion y el precio en que se habian puesto á los prestamistas. Encareció mucho la falta cometida por el señor Bruil de entregar en garantía los títulos sin numeracion, pues podian devolver otros y tanto mas cuanto que en una de las condiciones del contrato que leyó, solo se decia que habian de volver una cantidad igual en títulos; y concluyó manifestando que era necesario tener presente que si el señor Bruil habia satisfecho las obligaciones del Tesoro habia sido con el empréstito forzoso y la emision de los títulos, en lo cual no habia tanto mérito como se suponía, y suplicó á las Cortes que aprobasen la proposicion para que se nombrase la comision que examine el negocio.

El señor Bruil contestó que en los meses de diciembre y enero es cuando hay mas gastos, y cuando son menores los ingresos, por lo que tuvo necesidad de hacer la operacion á que se habia referido el señor Mariátegui, en la cual no se habia faltado á la ley, pues se habian entregado los títulos con los cupones correspondientes, los cuales estaban numerados; que habia tratado de hacer la operacion con el Banco de San Fernando, pero que no habia sido posible, y que la habia hecho bajo las mismas bases que el Banco que entrega en dinero cuatro quintas partes del valor del papel que recibe. Se hizo cargo de los sucesos del siele de enero, y dijo que habian entorpecido la operacion, y que no creyó conveniente insistir entonces en la discusion que tenia presentada por que su sucesor se hubiera encontrado sin recursos en aquellos momentos, y hubiera tenido que paralizarse el pago del semestre de la deuda; que para cubrir las atenciones de enero tuvo que echar mano de dinero suyo y del que le facilitaron sus amigos, sin interés ninguno, segun podia verlo todo el mundo en el Tesoro. El señor Madoz manifestó que habia cumplido con el compromiso que contrajo con el Congreso de no permitir que los prestamistas pudieran disponer de los títulos que se les entregaran en garantía; que durante la administracion se le habian hecho proposiciones ventajosas para facilitarle recursos, pero que como en todas se le queria imponer la condicion de disponer de los títulos, las habia rechazado. El señor ministro de Hacienda espresó que el gobierno no se oponia á que la proposicion fuera aprobada, pero

que si se opondria á remitir el expediente original, cuando consideraba inconveniente que los nombres de los prestamistas salieran á plaza. Contestó al señor Mariátegui que no se habia infringido la ley en la operacion á que la proposicion se referia; y por último, manifestó que tambien á su señoría se le habian hecho ofrecimientos ventajosos para el Tesoro, los cuales no habia aceptado porque se le queria imponer la misma condicion que al señor Madoz habia rechazado. Tomada en consideracion la proposicion, se mandó pasar á las secciones para el nombramiento de comision.

Acto continuo se leyó el proyecto de redencion de censos ya enmendado por la comision con arreglo al acuerdo de ayer; y despues de un ligero debate sobre la forma en que debia votarse esta variacion, se aprobó tal como se habia presentado y se declaró el proyecto conforme con lo resuelto. Continuando la discusion del relativo al ferro-carril de Almansa á Jativa, el señor Rivero Cidraque se opuso á la aprobacion del artículo, declarándose en favor del trazado por Onteniente con preferencia al de Mongente. Segun su señoría aquel trazado atravesaba poblaciones populosas y fértiles valles; y no era exacto que presentase las dificultades que el ingeniero inglés habia dicho. Contestó á este discurso el señor ministro de Fomento, diciendo que los primeros estudios por Mongente se verificaron en virtud de escitacion del concesionario, y que despues medidas las dos líneas se habia reconocido que la de Mongente era cuatro leguas mas corta que la otra. Rectificó el señor Rivero Cidraque. El señor Bayarri (D. Pascual), como de la comision, se hizo cargo de los argumentos presentados por los señores marqués de Albaida y Rivero Cidraque, y dijo que las consecuencias que se habian deducido no eran exactas, y que para asegurar que por Onteniente y Albaida no habia cuatro y cuarto leguas mas que por Mongente y Montesa, era preciso haber medido el terreno segun lo habian hecho los ingenieros. Se suspendió esta discusion para reunirse el Congreso en secciones. Se dió cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesion á las cinco y cuarto.

—Los diputados de Castilla la Vieja y los provinciales y representantes de los Ayuntamientos de Valladolid y Burgos, celebrarán con un banquete el domingo próximo el resultado de la subasta del ferro-carril. A este banquete serán convidados los representantes del «Crédito moviliario», el presidente del Consejo, el ministro de Fomento, el director de obras públicas y otras personas notables.

(C. A.)

Parte 22 de febrero.

La Patria publica el siguiente parte telegráfico:

«Las noticias publicadas por el Cáucaso, de la Turquía de Asia, dicen que á escitacion de Asslan-Bajá los habitantes de algunas aldeas del Sandjak de Quele habian tomado las armas contra los rusos, pero que esta insurreccion ha sido completamente reprimida.

—La agencia Havas comunica los siguientes partes:

«Berlin 22 de febrero.—El Diario de la Marina de San Petersburgo contiene una relacion especial sobre la desaparicion, inexplicada hasta aquí, de las fuerzas rusas en la desembarcadura del Amor. Los buques estan estacionados en este rio, y el material está en el fuerte de San Nicolás.

El enviado militar Munster no regresará á San Petersburgo.

«Londres 22 de febrero.—La casa de Rothschild acaba de ajustar con el gobierno el nuevo empréstito de cinco millones de libras esterlinas, al curso de 90.—Los consolidados han abierto á 91 3/8.

—Tomamos de la agencia Lejolinet el parte siguiente:

«Copenhague 20 de febrero.—Mañana se cerrarán las sesiones de la Dieta general del Reino.—El Rey ha aceptado las dimisiones presentadas por los ministros de los ducados.

—El Morning Chronicle publica el siguiente parte:

«Berlin 22 de febrero.—El silencio de los periódicos rusos tiende á hacer creer que los turcos siguen ocupando una parte considerable de la provincia rusa de Mingrelia, lo cual será una compensacion suficiente para el restablecimiento de Kars, y debe contribuir á que se allanen dificultades en las conferencias.

Por la via de Viena sabemos que ha llegado la orden al cuartel general inglés en Crimea de preparar el embarco de 5 ó 6 mil hombres de tropas. Parece que no se sabe si su destino es Inglaterra ó las provincias turcas de Asia.

Segun noticias llegadas por la misma via, Aali-Bajá tiene orden de pedir en las conferencias de Paris que permanezca un ejército de ocupacion en territorio turco despues de la paz. Se dice que 10 000 austríacos se quedarán por espacio de dos años en los principados, y una fuerza anglo-francesa de 30 000 hombres en Turquía.»

—El corresponsal de Washington del *Herald* dice lo que sigue:
 «Ha traspirado el rumor, salido del ministerio de Estado, de que el gobierno francés ha dirigido algunas representaciones relativamente á ciertos buques rusos vendidos desde el principio de la guerra de Oriente á ciudadanos de los Estados Unidos, y que en la época de la venta se encontraban en puertos norte-americanos. De esto podrian resultar desavenencias, á menos que el presidente «loje». Se ha enviado una lista de estos buques á M. Mason, nuestro ministro en París, y es cierto que Francia é Inglaterra han tomado la determinación de reputarlos buena presa si llegan á ser apresados. M. Mason manifiesta algunas dudas sobre el particular. Dentro de pocos dias se dará publicidad á esta correspondencia.»

—Los periódicos de los Estados Unidos anuncian que el Emperador Faustino I se preparaba, con fecha 10 de enero, para un nuevo ataque contra los dominicanos. Estos habian bloqueado todos los puertos de la isla, y se preparaban á su vez para una vigorosa resistencia.

Méjico.—Las correspondencias de Méjico anuncian que un decreto del presidente, publicado por el ministro de Gracia y Justicia, de fecha del 9 de enero somete al fallo del Tribunal supremo de Justicia á Antonio Lopez de Santa Ana, por haber vendido el territorio nacional, por no haber sometido el tratado de Messilla al Consejo de Estado, por haberse apropiado una parte de la indemnización, por haber vendido á los indios del Yucatan, y por haber ordenado los excesos que se cometieron en Michoacan y en Guerrero. Los bienes de Santa Ana se han puesto á disposicion del Tribunal supremo, para responder del resultado del proceso. Los ex-ministros del dictador, los ex-gobernadores y comandantes generales quedarán igualmente sometidos al fallo del Tribunal supremo.

Montpellier 24 de febrero.

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Paris 23 de febrero, por la mañana.

«El *Monitor* de hoy contiene un decreto ordenando que se proceda á formar la estadística de la poblacion.

—El diario oficial anuncia que el Congreso se abrirá el lunes.

—El *Constitucional* publica una carta de su corresponsal de Viena, segun la cual, los plenipotenciarios rusos deberán aceptar por escrito, en la primera sesion de las conferencias, la nota en que se definan las condiciones esenciales de paz presentadas por los aliados.

Aali-Baja, plenipotenciario de Turquía, ha llegado á París.

—Un parte de Estocolmo, fechado el 21, anuncia que ha partido para París un secretario de gabinete.

—Londres 22 de febrero.—El canciller del Echequier ha espuesto la situacion de la Hacienda.—Los gastos de la guerra se han elevado á 50 millones de libras esterlinas durante el año que acaba de transcurrir. El empréstito de 5 millones de libras que se ha pedido está destinado á cubrir un déficit de 3 millones, 500 mil libras.

«Berlin 22 de febrero.—El periódico el *Caucaso* anuncia que los persas marchan sobre Herat y concentran en Aderbadjan un ejército de defensa contra un ataque posible de los ingleses.»

ULTIMAS NOTICIAS.

Paris 23 de febrero, por la tarde.

«Un parte de Londres, fechado esta mañana, anuncia que en la sesion del Parlamento de esta noche se han votado el empréstito y los créditos para el ejército.—Sobre la cuestion de la dignidad de par concedida á lord Wendsleydale, el ministerio ha sido batido dos veces con 31 y 35 votos de minoría.

—El periódico *The Press*, de Londres, dice que en caso de que se haga la paz, M. de Brunow quedará de embajador en París y M. de Meden en Londres.

—El *Monitor* de la escuadra de hoy demuestra que Nicolayeff es un puerto de armamento, desde donde los navios completamente armados pueden bajar al mar Negro.

—La *Emancipacion belga* pretende saber que la Rusia ha consentido en la destruccion de Nicolayeff.

—El *Morning-Post* ataca vivamente al gobierno griego.»

E. R.—ELIAS JEPUS.